

Asunto: Entrega de instrumentos de planificación 2027-2031

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
29 ABR 2026

A las 10:25 Hrs. Letras sl.

Señor Contralor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.

Por este medio me dirijo a usted, en cumplimiento de lo establecido, en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República y artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo número 540-2013, adjunto en formato digital la siguiente información:

Planificación Estratégica

Descripción de los instrumentos	Plazo del instrumento	Situación del Instrumento que presenta	✓
Planificación Estratégica Institucional (PEI)	2027-2031	1) Se encuentra vigente y fue presentado la misma versión el año anterior	
		2) Actualizado por vencimiento o modificación de normativa institucional	
		3) Nueva versión	
		4) Otro (indique)	X

Se presenta la Planificación Estratégica Institucional (PEI) periodo 2027-2031 con la actualización del presupuesto vigente de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

Instrumentos operativos

Descripción de los instrumentos	
Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031	X
Plan Operativo Anual (POA) 2027	X

Sin otro particular, me suscribo deferentemente.


Presidente
Paulo Sergio Aguilar Arce
Presidente Comisión de Transición
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala

c.c. Archivo

Asunto: Entrega de instrumentos de planificación 2027-2031

Ministro
Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig
Ministerio de Finanzas Publicas
Su Despacho



Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de parte de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.

Por este medio me dirijo a usted, en cumplimiento de lo establecido, en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República y artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo número 540-2013, adjunto en formato digital la siguiente información:

Planificación Estratégica

Descripción de los instrumentos	Plazo del instrumento	Situación del Instrumento que presenta	✓
Planificación Estratégica Institucional (PEI)	2027-2031	1) Se encuentra vigente y fue presentado la misma versión el año anterior	
		2) Actualizado por vencimiento o modificación de normativa institucional	
		3) Nueva versión	
		4) Otro (indique)	X

Se presenta la Planificación Estratégica Institucional (PEI) periodo 2027-2031 con la actualización del presupuesto vigente de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

Instrumentos operativos

Descripción de los instrumentos	✓
Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031	X
Plan Operativo Anual (POA) 2027	X

Sin otro particular, me suscribo deferentemente.



Paulo Sergio Aguilar Archila
Presidente Comisión de Transición
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala

c.c. Archivo

Asunto: Entrega de instrumentos de planificación 2027-2031

Licenciado

Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho

Señor Secretario:

Reciba un cordial saludo de parte de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.

Por este medio me dirijo a usted, en cumplimiento de lo establecido, en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 del Congreso de la República y artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo número 540-2013, adjunto en formato digital la siguiente información:

Planificación Estratégica



Descripción de los instrumentos	Plazo del instrumento	Situación del Instrumento que presenta	✓
Planificación Estratégica Institucional (PEI)	2027-2031	1) Se encuentra vigente y fue presentado la misma versión el año anterior	
		2) Actualizado por vencimiento o modificación de normativa institucional	
		3) Nueva versión	
		4) Otro (indique)	X

Se presenta la Planificación Estratégica Institucional (PEI) periodo 2027-2031 con la actualización del presupuesto vigente de la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala.

Instrumentos operativos

Descripción de los instrumentos	✓
Plan Operativo Multianual (POM) 2027-2031	X
Plan Operativo Anual (POA) 2027	X

Sin otro particular, me suscribo deferentemente.



Paulo Sergio Aguilar Archila
Presidente Comisión de Transición
Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala

c.c. Archivo



**PLAN OPERATIVO ANUAL
“POA” 2027**

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
“PEI” 2027-2031**

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
“POM” 2027-2031**

Presentación

La Federación Deportiva de Motociclismo de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2027-2031, Plan Operativo Multianual 2027-2031 y el Plan Operativo Anual 2027, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97, ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El presente documento se elaboró de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública, proporcionado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Publicas – MINFIN- para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2027-2031; y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el instructivo general emitido por el Presidente de la Republica para el fortalecimiento del Presupuesto Público por los resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Agenda Nacional del Cambio; los Pactos de Gobierno: Hambre cero, Fiscal y de Competitividad, Seguridad, Justicia y Paz; y en el desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

Introducción

El presente documento constituye la ruta por la Federación Deportiva Nacional de Motociclismo de Guatemala, en la cual se consolidan diferentes herramientas de planificación, como lo es el Plan Estratégico Institucional “PEI”, Plan Operativo Multianual “POM” y el Plan Operativo Anual “POA” de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Publicas.

Con el objetivo de realizar una adecuada planificación y lograr el cumplimiento, observamos metas a largo, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de cinco años “PEI” , un plan operativo multianual a cinco años “POM” y un plan operativo anual “POA” a plazo de un año, así también para medir el grado de avances se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

**PLAN
OPERATIVO
ANUAL
2027**

Plan Operativo Anual 2027

Es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se relacionan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El plan operativo anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explica los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la Secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia "SEGEPLAN", los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.

PLAN OPERATIVO ANUAL

SPPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			2027										
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2024-2028					Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO I SUBPRODUCTO	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED		Final	Intermedio	Inmediato		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Desarrollo Social	Mantener 5 atletas altamente competitivos a nivel nacional.	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	4.2.2.1.1.4 Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	Mantener 5 atletas altamente competitivos a nivel nacional.	Sin resultado Estratégico de Desarrollo	Mantener nuestro número de atletas altamente competitivos hasta el 2026			X	Producto 1:	Dirección y Coordinación	5	Q 323,295.74	8	Q 323,295.74	3	Q 323,295.74	16	Q 969,887.22
											Subproducto 1	Dirección y Coordinación								
											Producto 2:	Iniciación Deportiva	30	Q 301,742.70	30	Q 301,742.70	30	Q 301,742.70	90	Q 905,228.10
											Subproducto 1	Atletas en Etapa de Iniciación								
											Producto 3:	Formación Deportiva	10	Q 301,742.70	10	Q 301,742.70	10	Q 301,742.70	30	Q 905,228.10
											Subproducto 1	Atletas en Etapa de Formación								
											Producto 4:	Especialización Deportiva	5	Q 301,742.70	5	Q 301,742.70	5	Q 301,742.70	15	Q 905,228.10
											Subproducto 1	Atletas en Etapa de Especialización								
											PROGRAMA 93	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	N/A	Q 387,954.89	N/A	Q 387,954.89	N/A	Q 387,954.89	N/A	Q 1,163,864.67
											TOTAL									

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																	SPP-15				
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		2027												META FISICA Y FINANCIERA
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
X						Dirección y Coordinación	Actividades	Meta física	1	0	2	2	2	2	1	3	1	2	0	0	16.00
								Meta financiera	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 80,823.93	Q 969,887.21
						Dirección y Coordinación		Meta física													0.00
								Meta financiera													Q -
X						Iniciación Deportiva	Personas	Meta física	10	10	5	5	5	5	15	10	5	10	5	5	90.00
								Meta financiera	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 905,228.04
						Atletas en Etapa de Iniciación		Meta física													0.00
								Meta financiera													Q -
X						Formación Deportiva	Personas	Meta física	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	30.00
								Meta financiera	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.77	Q 905,228.14
						Atletas en Etapa de Formación		Meta física													0.00
								Meta financiera													Q -
X						Especialización Deportiva	Personas	Meta física	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	15.00
								Meta financiera	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.67	Q 75,435.72	Q 905,228.09
						Atletas en Etapa de Especialización		Meta física													0.00
								Meta financiera													Q -
X						P93: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Financiera	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
								Meta financiera	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.72	Q 96,988.79	Q 1,163,864.71
TOTAL INSTITUCIONAL																	Q 4,849,436.19				

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	SPPD-16		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA																			
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE PRODUCTO												TOTAL 2030			
				LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2026			Cuatrimestre 2 2027			Cuatrimestre 3 2029			META				
				META		META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada		
Dirección y coordinación	Actividades	Numero de atletas altamente competitivos que se mantienen=Meta de atletas altamente competitivos que se mantienen.	2027	16	100%	16	16	100%	16	16	100%	16	16	100%	16	48	100%		
Iniciación Deportiva	Personas		2027	90	100%	90	90	100%	90	90	100%	90	90	100%	90	270	100%		
Formación Deportiva	Personas		2027	30	100%	30	30	100%	30	30	100%	30	30	100%	30	90	100%		
Especialización Deportiva	Personas		2027	15	100%	15	5	100%	15	5	100%	15	5	100%	15	15	100%		
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre					Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre					Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre	Nota: información a completar al termino del año.



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOTAL 2027				
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2027			Cuatrimestre 2 2027			Cuatrimestre 3 2027			META				
				META		META			META			META			META				
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada		
Promoción Deportiva	Personas	Atletas competitivos a nivel nacional e internacional y Meta de atletas competitivos/ Atletas Competitivos de la Linea Base	2027	90	90	90	30	100%	90	30	100%	30	30	100%	90	90	3		
Formación Deportiva	Personas		2027	30	30	30	10	100%	30	10	100%	30	10	100%	30	30	3		
Especialización Deportiva	Personas		2027	5	5	5	5	100%	5	5	100%	5	5	100%	5	15	3		
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.		